

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Negociado de la Policía de Puerto Rico



Anejo IV OG-629

EXTRACCIÓN MUESTRA DE SANGRE

Mitchell v Wisconsin 588 US (2019)

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos resuelve que la extracción de sangres es un registro para efectos de la Cuarta Enmienda. En este caso luego de analizar la totalidad de las circunstancias el tribunal determinó que existían circunstancia exigente que justificaban extraer la sangre sin obtener una orden judicial. Las circunstancias exigentes en este caso surgen por las siguientes razones:

El estado de inconsciencia o estupor del conductor requería que la persona fuera transportada a un hospital a recibir asistencia médica, no solamente para extraer la sangre para determinar el nivel de alcohol en la sangre. Es pertinente señalar que el Tribunal estableció que existía una emergencia por el estado de inconciencia de la persona. Sin embargo, el Tribunal no descarta la posibilidad que ocurra un caso inusual donde el acusado demuestre que la sangre extraída no hubiera sido posible si la policía no hubiera estado buscando información para los resultados de análisis de sangre.

Schmerber v. California 384 US 757 (1966)

En este caso Schmerber fue arrestada en un hospital mientras recibía tratamiento por las lesiones sufridas en un accidente relacionado con el automóvil que aparentemente conducía en estado de embriaguez. Aplicando la circunstancia exigente, el policía tenía que investigar el accidente de auto y la persona que conducía el vehículo se encontraba en el hospital recibiendo tratamiento por las lesiones que sufrió por lo cual había circunstancia exigente que impedían al policía obtener la Orden Judicial por lo tanto se validó la extracción de sangre sin obtener previamente una orden judicial.

Missouri v McNeely 569 US 141 (2013)

Un policía intervino con una persona que conducía un vehículo de motor a exceso de velocidad. El policía observo que la persona expedía olor alcohol en la respiración, hablaba de manera confusa y tenía sangre en los ojos. Además, el conductor admitió que había consumido un par de cervezas. Cabe señalar, que el conductor se negó a usar un dispositivo portátil de prueba de aliento para medir su concentración de alcohol en la sangre. El policía arresto al conductor y de camino a la estación de policía, el conductor le indicó que volvería a negarse a proporcionar una muestra de aliento por lo cual el oficial cambio de dirección y se dirigió al hospital. Luego de ser advertido sobre las consecuencias de la negativa a someterse a la extracción de sangre el conductor confirmo su negativa, por estos hechos fue acusado por negarse a someter a la extracción de sangre.

Continuación Missouri v McNeely 569 US 141 (2013)

La controversia que llega al Tribunal Supremo es la siguiente:

Si la excepción establecida en la prueba de aliento cubre las pruebas de extracción de sangre de sospechosos de conducir en estado de embriaguez debido a que la evidencia de alcohol en la sangre siempre se está disipando debido a los "procesos metabólicos naturales".

El Tribunal Supremo determinó que la cantidad fugaz de evidencia por sí sola no es suficiente para eximir del requisito de obtener una orden judicial. Como podemos observar de los casos antes discutidos el análisis depende de la totalidad de las circunstancias.